



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	17	Mes:	12	Año:	2021
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Proceso:	Investigación
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Miguel Caro Candezano Jefe Departamento de Investigación
Objetivo de la Auditoría:	Verificar el avance del proceso de investigación y el cumplimiento de la normatividad interna y externa.
Alcance de la Auditoría:	La auditoría comprende la gestión del proceso para la vigencia 2020
Criterios de la Auditoría:	Constitución Política Ley 30 de 1992 Acuerdo Superior No. 000001 de 2009, Por el cual se adopta el Estatuto de Investigaciones. Acuerdo Superior No. 000002 de 2009, Por el cual se adopta el Estatuto de Extensión y Proyección Social Ley 1286 de 2009, Ley Nacional de Ciencia y Tecnología

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría					Reunión de Cierre					
Día	30	Mes	06	Año	2021	Desde	17/08/2021	Hasta	09/12/2021	Día	17	Mes	12	Año	2021
							D/M/A		D/M/A						

Representante Alta Dirección	Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
Danilo Rafael Hernández Rodríguez	Roberto Henríquez Noriega	Angie Landinez

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

¿CÓMO SE EVALÚA EL IMPACTO DE LAS PUBLICACIÓN E INVESTIGACIONES EN EL DESEMPEÑO, DESARROLLO Y POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD?

La evaluación del impacto, desempeño y desarrollo de las publicaciones e investigaciones de nuestra universidad son medibles a través de diferentes indicadores, entre ellas las descritas en el plan de acción anual, relacionadas a continuación:

1. Nro. de libros resultado de investigación, publicados con criterios de calidad.
2. Nro. de revistas institucionales indexadas en el Sistema Publindex de Colciencias.
3. Nro. de publicaciones en revistas indexadas nacionales.
4. Nro. de publicaciones en revistas indexadas internacionales.

Por otro lado, el posicionamiento de nuestra universidad es medible a través del seguimiento y evaluación continuo de los diferentes rankings externos como por ejemplo el ranking GNC de Sapiens Research y convocatorias 894 de Minciencias del 2021.



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

En este sentido, con base en los resultados de reportados por el proceso en el sistema ISOLUCION se evidencia.

Indicador: Publicaciones científicas resultado de la actividad investigativa

A corte 31 de diciembre de 2020, el proceso reportó que el 100% de los grupos investigación de la universidad realizaron publicaciones científicas, generando como resultado la producción y publicación de 287 artículos entre revistas nacionales e internacionales

Indicador: Publicaciones científicas resultado de la actividad investigativa en revistas indexadas nacionales

De conformidad con lo observado en la SIG Solución, durante el año 2020 la Universidad del Atlántico se publicaron 82 artículos en revistas indexadas nacionales, es decir 9 artículos menos que el año 2019.

Lo anterior es atribuible a la situación de pandemia que implico ajuste en la dinamización y desarrollo de los procesos investigativos.

Indicador: Publicaciones científicas resultado de la actividad investigativa en revistas indexadas internacionales

Con relación a este indicador, se observa un total de 287 publicaciones científicas en revistas indexadas internacionales realizada por investigadores de la Universidad, alcanzando un gran desempeño frente a la meta establecida de 146 publicaciones.

Considerando lo anterior, se evidencia avances desde el proceso dado que en el año 2020 se realizaron 41 publicaciones científicas en revistas indexadas internacionales más que en 2019.

Indicador: Publicaciones científicas resultado de la actividad investigativa con criterios de calidad

Durante el año 2020 la Universidad del Atlántico publico 108 libros a docentes miembros de grupos de investigación, bajo el sello editorial de la Universidad, apoyados a través de convocatoria Interna.

RANKING NACIONAL DE INVESTIGACION 2020

El ranking U-Sapiens realiza una clasificación de universidades colombianas elaborada por el grupo de investigación Sapiens Research Group, donde posicionan a las instituciones de educación superior según indicadores de investigación.

Los temas evaluados son: el número de revistas indexadas en el Índice Bibliográfico Nacional (IBN) Publindex (donde se publican resultados de investigación), maestrías o doctorados que



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

tengan que ver con la investigación y semilleros de investigación que desarrollen este tipo de proyectos.

En este orden de ideas, se evidencia que la Universidad del Atlántico no se encuentra dentro del TOP 10 de las universidades colombianas con mayor índice de investigación, lo que amerita formular un análisis de causas y posteriormente un plan de acción que permite mejorar a la universidad mayor producción investigativa.

PLAN ANUAL DE PUBLICACIONES 2020

El plan anual de publicaciones se establece teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal y las obras pendientes por publicar del año inmediatamente anterior, en este caso parte de obras aprobadas de la convocatoria del 2019. Lo anterior teniendo en cuenta que el proceso editorial para la publicación de un libro puede tardar en algunos casos hasta más de 6 meses.

ISBN	Título	Estado	Origen	Tipo
978-958-5131-13-2	Consejería Bíblica	Publicado	Comité Ciencias Humanas	Planificada
978-958-5131-14-9	Cristología	Publicado	Comité Ciencias Humanas	Planificada
978-958-5131-48-4	Bienes patrimoniales del departamento del Magdalena -Aracataca y Zona Bananera	Publicado	Convocatoria interna	Planificada
978-958-5131-52-1	Las Fracturas del Alma Mater:	Publicado	Comité Ciencias Humanas	Planificada
978-958-5131-66-8	Visiones de Mundo del Poemario	Publicado	Acta 7 del 2020	Comité de publicaciones
978-958-5131-68-2	Prolegómenos a la Filosofía	Publicado	Acta 7 del 2020	Comité de publicaciones
978-958-5131-69-9	Atlántico precolombino: movimiento demográfico	Publicado	Acta 7 del 2020	Comité de publicaciones
978-958-5131-70-5	La formación de licenciados para una educación de calidad	Publicado	Convocatoria interna	Planificada
978-958-5131-71-2	Pedagogía desde el lenguaje: Reflexión e investigación educativa	Publicado	Acta 7 del 2020	Comité de publicaciones
978-958-5131-72-9	Comportamiento microestructural y al desgaste abrasivo de la aleación Moldmax HH (C17200) sometida a ciclos térmicos	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5131-73-6	Determinación de la agresividad de la corrosión atmosférica en aceros estructurales, acero galvanizado y acero inoxidable en la ciudad de Barranquilla y su área metropolitana	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5131-74-3	La comprensión lectora en el contexto de las ciencias sociales	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5131-75-0	Huellas de la danza en Barranquilla:	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5131-76-7	Estudio experimental y optimización de juntas pegadas de piezas impresas en 3D con interfaz de superficie entrelazada	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5131-82-8	Influencia del acceso y consumo de alimentos en el estado nutricional de adultos mayores del Programa Colombia Mayor en Centros de Vida de Barranquilla	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5131-83-5	Construcción del sistema de protección social en salud dentro del modelo de estado	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

978-958-5131-84-2	Ambientalización del derecho internacional público	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5131-85-9	Habilidades gerenciales como herramienta para el fortalecimiento del liderazgo transformacional en las Mipymes	Publicado	Acta 8 del 2020	Comité de publicaciones
978-958-5131-86-6	Estrategias pedagógicas facilitadoras del desarrollo del pensamiento y la creatividad en los estudiantes de una facultad de arquitectura	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5131-92-7	Dinamización de la música como eje integrador de una Barranquilla saludable	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5131-96-5	Pertinencia de la educación superior con el mercado laboral en Colombia desde la dimensión del egresado, el empleador y la Universidad	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5131-97-2	Opuntia Ficus y Moringa Oleífera y sus efectos como clarificantes en aguas turbias	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5131-98-9	Modelo de educación económica y financiera para la formación de emprendedores rurales	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5173-00-2	Recubrimiento a base de almidón de yuca modificado para disminuir el efecto de maduración del níspero (<i>Eriobotrya japonica</i> Lindl)	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5173-01-9	CMEA Modelos educativos: retos para los docentes en la diversidad de contextos en formación	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5173-05-7	Diseño de un Sistema de Gestión Integrado (SGI) que cumpla con los requisitos de las normas NTC-ISO 9001:2015 y NTC-ISO 39001:2014	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5173-06-4	Formación de profesores y educación intercultural en el Caribe colombiano	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5173-07-1	El rol de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) en la gestión del conocimiento en las contralorías territoriales del departamento del Atlántico – Colombia	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5173-08-8	Neología política en Colombia durante los años Uribe (2002-2010)	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5173-09-5	Constructo pedagógico para la formación de futbolistas en la región Caribe colombiana	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5173-15-6	Imaginario social sobre lesbianas en Barranquilla	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5173-16-3	Hacia un lenguaje matemático	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5173-17-0	Comisarías de familia en el departamento del Atlántico: balances, perspectivas y violencia intrafamiliar (2015 y 2016)	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5173-21-7	Para una historia de la etnoeducación	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5173-22-4	Índices de capacidad univariados	Publicado	Convocatoria 2019	Planificada
978-958-5173-23-1	Análisis multidimensional en la comercialización de las carnes y queso costeño que ingresan al departamento del Atlántico	Publicado	Acta 8 del 2020	Comité de publicaciones
978-958-5173-26-2	Política, derecho y administración pública	Publicado	Acta 9 del 2020	Comité de publicaciones
978-958-5173-27-9	Procesos de gentrificación resistencia comunitaria a partir de la participación ciudadana	Publicado	Acta 8 del 2020	Comité de publicaciones
978-958-5173-28-6	Estudio cualitativo y algebraico de sistemas diferenciales multiparamétricos	Publicado	Convocatoria interna	Planificada
978-958-5173-29-3	Formulación y aprobación de planes de desarrollo en las instituciones de educación superior en Colombia	Publicado	Acta 8 del 2020	Comité de publicaciones
978-958-5525-96-2	Evaluación de la miel de abejas (<i>Apis mellifera</i>)	Publicado	Convocatoria interna	Planificada



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

978-958-5525-98-6	Propiedades Físicas de nidos de Acromymex rugosus y su efecto sobre el crecimiento de Zea Mays L.	Publicado	Convocatoria interna	Planificada
-------------------	---	-----------	----------------------	-------------

Con fundamento en lo graficado con anterioridad, se observa que, de las 42 obras publicadas, 33 corresponden a las obras contenidas en el plan de publicaciones para el año 2020, lo que refleja eficacia por parte del proceso frente a la planificación de sus actividades así como el cumplimiento de lo señalado en el Art. 7, Resolución 000290 de 2013.

El comité de publicaciones tiene plazo máximo de 6 meses a partir de la fecha de recepción de la obra para notificarle al solicitante la decisión final, según lo cual está sujeto a lo descrito en el reglamento editorial donde se establece que dichas solicitudes deben ser enviadas por la decanatura respectiva y previo aval del comité de la facultad cumpliendo además los requisitos expuestos en la resolución 00290 del 26 de febrero del 2013.

Ahora bien, para informar al solicitante la decisión final, se notifica a través de la Vieps, si se aprueba o se desaprueba la publicación de esta.

Se sugiere hacer seguimiento al cumplimiento de los términos previstos en Art. 18, Resolución 000290 de 2013 con relación a la notificación de aprobación o no de obras, en vista de que, en el desarrollo de esta auditoria no se pudo observar por cuestiones de virtualidad registros o soportes documentales de tales notificaciones.

REGISTROS DE LOS PAGOS DEL PORCENTAJE A AUTORES DURANTE 2020 CUANDO SE PUBLIQUEN COMO DERECHO PATRIMONIAL AL AUTOR.

En referencia a derechos del autor, en el literal c de la Art. 21, Resolución 000290 de 2013 señala que: “un porcentaje de la edición para el autor/a, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 23 de 1982, sobre derechos de autor, la universidad entregara como derecho patrimonial al autor el 5% de los libros publicados cuando se publiquen más de 1000 ejemplares y 10% cuando sea inferior a esta cantidad.”

En este sentido, durante el 2020 no se efectuó ningún pago del porcentaje a autores por concepto de derecho patrimonial de autor.

RECURSOS RECIBIDOS POR LA UNIVERSIDAD CORRESPONDIENTES CUANDO LA REEDICIÓN O REIMPRESIÓN AL EFECTÚAR EL AUTOR/RA A TÍTULO PERSONAL DURANTE EL 2020

Atendiendo a lo establecido en Literal e de la Art. 21, Resolución 000290 de 2013: “si la reedición o reimpresión al efectúa el autor/ra a título personal, la universidad recibirá por sus derechos de impresión, el 40% correspondiente al número de textos reeditados y le serán reconocidos los créditos a que tuvo lugar desde la primera edición”.

En mérito de lo anterior, durante el 2020 nuestra institución no recibió ningún recurso correspondiente a la reedición o reimpresión solicitada por un autor a título personal.

ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y CONTROLES APLICADOS RESPECTO A CASO DE VENTA DE LIBROS.

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Referente al procedimiento para venta de libros digitales, en acta del comité de publicaciones No. 8 del 2020, se expuso el caso de la Profesora Yamira Rodríguez de la facultad de Bellas artes, quien manifestó que ella en algunas ocasiones hacia venta de sus libros y le consignaba el 50 % a la institución.

Por su parte el proceso manifestó, se evaluó la situación, destacando que eso no era un procedimiento autorizado y que debía verificarse el reglamento, atendiendo a los lineamientos de financiera y de sistemas, solicitándoles a la vicerrectora financiera el apoyo para canalizar esta situación desde la plataforma y con sistema coordinar el pago de los textos digitales y físicos si fuera el caso.

EVALUACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2020

Conforme a la información suministrada se observó que de los 92 grupos de investigación relación el 100% de los grupos se les genero recomendaciones de mejoras, dentro de las cuales se requiere producción de formación de recurso humano tipo A para aumentar la categoría; No se evidencia actualización de los productos por parte del grupo de investigación, se requiere producción de apropiación social del conocimiento y producción de formación de recurso humano tipo A para aumentar la categoría.

Es decir, ninguno de los grupos presentados cumplió satisfactoriamente el total de los requisitos ni el logro de la categoría proyectada.

Desde el proceso se reconoce que la formación del talento humano es una necesidad muy elevada en los grupos de investigación adscritos a la institución, donde es importante recalcar que esto se direcciona hacia las tutorías y cotutorias de trabajos de pregrado y postgrado, lo cual sobrepasa las competencias institucionales de la VIEPS.

No obstante, se han tomado diversas acciones a los grupos y diversos niveles de la institución en fin de aprovechar los elementos del entorno para el crecimiento de los grupos de investigación:

- Reconocimientos de la participación de los grupos de investigación en la creación de programas académicos como maestrías y doctorados.
- Intervenciones del equipo de la VIEPS en instancias como el consejo académico hacia la participación interdisciplinaria en las tutorías de trabajos de grados de los niveles pregrado y postgrado (por ejemplo, una tesis de la maestría en educación que por sus características pueda apoyarse en un tutor de la facultad ingeniería).

SPIN OFF

Durante el segundo semestre del año 2020 la Universidad del Atlántico se proyecta generar una Spin Off a través del proyecto concluído Parque Tecnológico.

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

PATENTES

Durante el año 2020 fueron aprobadas 5 patentes por la SuperIntendencia de Industria y Comercio, lideradas por grupos de investigación de la Universidad, evidencia la gestión por parte de la vicerrectoría y del proceso en particular, teniendo en cuenta que incrementaron el número de patentes en comparación con el año 2019, pasando de 3 a 5 patentes.

Sin embargo, se evidencia la importancia de verificar desde el proceso el impacto de las patentes generadas en términos de autosostenibilidad económica para la universidad, es decir que contrapartida recibe la entidad por estos procesos de producción de conocimientos con respecto a la inversión realizada.

SEMILLEROS DE INVESTIGACION

Hasta la fecha corte de 31 de diciembre de 2020, se evidencia que 34 programas de pregrado cuentan con semilleros de investigación, reflejando el aumento de 1 programa más que en el periodo inmediatamente anterior.

PARTICIPACION EN CONVOCATORIAS EXTERNAS

En la vigencia 2020 de 60 propuestas presentadas en convocatorias externas 13 proyectos fueron aprobados, esto representa el 22% de los aprobados con respecto a los presentados.

HALLAZGOS Y/O DEFICIENCIAS ENCONTRADAS

No se evidenciaron eventos de riesgos materializado que generen impactos negativos en los procesos institucionales.

Exposición a los riesgos tras evaluar controles: <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Extremo<input type="radio"/> Alto<input checked="" type="radio"/> Moderado<input type="radio"/> Bajo	Conclusiones de la Auditoría: <ul style="list-style-type: none"><input checked="" type="radio"/> Satisfactoria<input type="radio"/> Hallazgos con recomendaciones<input type="radio"/> Hallazgos con requerimientos
--	---

ASPECTOS POSITIVOS

Se observa la gestión adelantada por el proceso durante el 2020 aun considerando las limitantes que traían intrínseca la virtualidad producto de la pandemia, las acciones conducentes a fortalecer la investigación de la Universidad.

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Asimismo, se evidencia la de autoevaluación y mejoramiento continuo en el proceso, la aplicación de nuevas herramientas que propenden por el logro de mayor eficacia de sus actividades.

De otra parte, se observa el micrositio de investigaciones actualizado y con la información pertinente de conformidad con lo señalado por la Ley de transparencia.

CONCLUSION DE LA AUDITORIA

En términos generales se evidencia eficiencia en el proceso, se han adoptado diversas acciones de mejoras lideradas por la vicerrectoría y el Departamento de Investigación en aras de convertir a la universidad en un referente en investigación.

Sin embargo, desde esta oficina se recomienda:

- Establecer procedimientos y controles para los casos de plagio de obras investigativas
- Fortalecimiento del ambiente investigativo y científico en las facultades cuya participación sea baja o nula.
- Formular estrategias que permitan mayor producción de patentes y spin off
- Definir políticas orientadas a la producción científica en personal administrativos de planta
- Establecer acciones que conlleven a la adecuada socialización en materia de investigación por parte de la Universidad, haciendo uso de los recursos tecnológicos y canales de comunicaciones.
- Efectuar seguimiento al impacto de las publicaciones en la universidad y en la sociedad general.
- Implementar estrategias de socialización al interior de la universidad de las obras investigativas, patentes, publicaciones, entre otras, en aras de subsanar la Baja divulgación de servicios y publicaciones de la Editorial Uniatlántico ante la comunidad universitaria.

Para constancia se firma en Puerto Colombia-Atlántico., a los 17 días del mes de diciembre del año 2021.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Roberto Henríquez Noriega	Jefe de Oficina de Control Interno	<i>Firmado en Original</i>